



Medellín, 30 de julio de 2023.

ADENDA 1

SOLICITUD PRIVADA DE OFERTAS EXCLUSIVA PARA ALIADOS No. 2023-69

Mediante la presente adenda modifica el pliego de condiciones de la Solicitud Privada de Oferta exclusiva para Aliados No. 2023- 69, cuyo objeto es **“Suministro, instalación, configuración y puesta a punto de equipos, licencias, redes, cableado estructurado e infraestructura requeridos para la implementación de la Etapa I de la Fase III del proyecto de renovación e Integración de los componentes que conforman el Sistema de Seguridad Electrónica del Centro Administrativo Municipal - CAM del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e innovación de Medellín”** en los siguientes términos:

Se modifica el numeral 3.1 CRONOGRAMA del proceso de selección, en el sentido de prorrogar la fecha de presentación de propuestas, quedando así:

En rojo se encuentra resaltada la modificación realizada.

3.1. Cronograma:

Fecha y hora de publicación del Pliego de Condiciones:	El jueves veintisiete (27) de julio de 2023 antes de las 05:30 PM
Plazo para presentar observaciones y/o aclaraciones:	Los pliegos de condiciones estarán a disposición de los interesados en participar por un término mínimo de veinticuatro (24) horas, que iniciarán a contarse a partir de la hora exacta de publicación en el portal de contratación de la Entidad y se cumplirán a la misma hora del día hábil siguiente. Los interesados en participar en la Solicitud Privada de Oferta podrán formular observaciones y solicitar aclaraciones durante la publicación de los pliegos de condiciones. La ESU tendrá un día (1) hábil, prorrogable, para resolver las observaciones presentadas . Se solicita a los interesados en el presente proceso

Carrera 48 # 20 - 114, Centro Empresarial Ciudad del Río, torre 3, piso 5. Medellín - Colombia
Teléfono: (604) 444 34 48 - Info@esu.com.co - www.esu.com.co





Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

	contractual, formular sus observaciones y/o aclaraciones dentro del término establecido para ello en el presente cronograma de actividades e informar en su escrito dirección, nombre completo y el nombre por quien actúa. De lo contrario, a la petición se le dará tratamiento del derecho de petición regulado por la Ley 1755 de 2015.
Fecha y hora de entrega de propuestas y cierre del proceso:	El martes primero (1°) de agosto de 2023 entre las 08:00 am y las 09:00 am.
Horario atención al público de la Entidad	De lunes a jueves de 7.:30 AM a 12:30 PM y de 1:30 PM a 5:30 PM y viernes de 7:30 AM a 12:30 PM y de 1:30 PM a 4:30 PM.

Los demás elementos que conformar el pliego de condiciones permanecen sin modificación alguna.

COMITÉ EVALUADOR.

¹ Es preciso indicar que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 de la Carta Política “Toda persona tiene derecho a presentar peticiones respetuosas a las autoridades por motivos de interés general o particular y a obtener pronta resolución” y, en el Artículo 19 de la Ley 1755 de 2015 “Toda petición debe ser respetuosa so pena de rechazo”, por lo que se insta a los interesados a que las peticiones sean ejercidas dentro de los límites que la ley le marca, tales como el respeto, la buena fe y la coherencia en los escritos.

Carrera 48 # 20 - 114, Centro Empresarial Ciudad del Río, torre 3, piso 5. Medellín - Colombia
Teléfono: (604) 444 34 48 - Info@esu.com.co - www.esu.com.co

